



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

**PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO.**

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas, del día 9 de septiembre de 2019 en la Dirección de Compras de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Av. Salvador Nava Martínez N° 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida N° 0112/2019 para la adquisición de SERVICIO DE DIAGNÓSTICO derivado de la requisición N° 00059 solicitada por Secretaría Técnica; por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, las autoridades presentes Ing. Elena Medellín Ramírez adscrita a la Dirección de Compras, C.P Ana Luisa Juache Pérez, representante de Secretaría Técnica, Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora de Compras, y Lic. José Manuel Moreno Monlul, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal, y se da cuenta de los proveedores invitados: AZMEN SOLUCIONES MUNICIPALES, S.C., WILLIBALD SONNLEITNER y ÓXIDO PUBLICIDAD, S.C.

**Desarrollo de la Reunión**

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, en su carácter de Directora de Compras, solicita los sobres que contienen las propuestas de las empresas invitadas, procediendo a rubricar las mismas por los presentes para su apertura.

Se recibieron las propuestas de los Proveedores: AZMEN SOLUCIONES MUNICIPALES, S.C. y WILLIBALD SONNLEITNER; y por orden en que fueron recibidas, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados, después de analizar las características, condiciones, cuadro comparativo el cual forma parte integral de la presente acta y considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con el Artículo 135 de Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se decide asignar las partidas conforme lo siguiente:

<b>PARTIDAS:</b>	<b>PROVEEDOR ADJUDICADO:</b>
1	WILLIBALD SONNLEITNER

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 0112/2019



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021

Siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. Elena Medellín Ramírez  
Adscrita a la Dirección de Compras

C.P Ana Luisa Juache Pérez  
Representante de Secretaría Técnica

Lic. José Manuel Moreno Monlui  
Representante de la Contraloría  
Interna Municipal.

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente  
Directora de Compras